


 Por Diego Hernández Núñez

En proceso de admisión

Irregularidades en la Villarreal

El domingo 11 de abril más de 17 mil jóvenes se acercaron a las distintas facultades de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) para rendir el examen de admisión con la ilusión de ocupar una de las 4,347 vacantes disponibles.

→ **R**enzo Gutiérrez López de 27 años fue uno de ellos. Ingresó a la facultad de medicina a las nueve de la mañana y estaba seguro de haber dado un buen examen. Como todo transcurrió con normalidad solo tenía que esperar los resultados.

Pero su sorpresa fue grande. Cerca de las once de la noche ingresó a la página web de la universidad para observar su puntaje y se encontró con

la increíble noticia de que su examen había sido anulado. Al igual que Renzo, por lo menos 200 estudiantes están en la misma situación.

El reglamento del proceso de admisión de la UNFV, en el artículo 70 señala que "las sanciones aplicadas serán comunicadas a todas las universidades del país para los fines correspondientes".

No se entiende muy bien qué quiere decir "fines correspondientes", pero lo que sí queda claro es que los postulantes como Renzo quedarán registrados en las universidades de todo el país con un mal antecedente.

Es muy distinto haber reprobado el examen a que te anulen el examen. En la mayoría de los casos, las pruebas son anuladas porque los postulantes han incurrido en plagio.

“ El jefe de la Oficina Central de Admisión, Lorgio Guibovich, precisó que se anularon 114 exámenes por haber marcado mal el código del postulante ”

“Yo estoy seguro de haber marcado mi código claramente y haber marcado las respuestas de manera correcta; no hay forma de haberme equivocado”, sostiene Gutiérrez.

RECLAMOS

Luego de enterarse vía Internet que sus evaluaciones habían sido anuladas, los afectados se dirigieron el día lunes 12 a la Oficina Central de Admisión para pedir explicaciones.

Los jóvenes estuvieron en las afueras del local ubicado en Pueblo Libre desde

esos 10, a la mitad no se le supo explicar por qué se le había anulado su examen.

Generación pudo conversar con el joven Fernando Chiri, uno de los alumnos afectados que ingresó a pedir explicaciones. Él nos cuenta que en el interior del local había chicos que sí reconocieron que tuvieron errores técnicos en el examen, pero también hubo cerca de cinco personas que lo negaron y a quienes no se les explicó por qué su prueba había sido anulada.

Indignado recuerda que uno de los postulantes perjudicados ingresó con su madre y que una señora de la Comisión de la Oficina Central de Admisión, le entregó la ficha óptica original de su hijo, la cual se encontraba impecable sin ningún error técnico.

Al percatarse de esto, la funcionaria se acercó donde un colega suyo para informarle que la prueba no tenía error alguno. Ambos se llevaron la ficha óptica a otra oficina y minutos después les mostraron al postulante y a su madre el supuesto error técnico del examen. Es decir, se había adulterado la prueba.

Chiri indica que la madre del joven empezó a forcejear con los funcionarios para quedarse con la ficha óptica original porque era la única prueba que tenía para demostrar que su hijo había rendido su examen correctamente.

Luego de ese incidente, la Villarreal empezó a entregar a los postulantes las copias de fichas ópticas, pero los jóvenes las rechazaron porque muchas de ellas habían sido manipuladas.

muy temprano y sorprendentemente nadie los atendió ni brindó información alguna. A las seis de la tarde se retiraron resignados y molestos.

Al día siguiente, los postulantes se dirigieron nuevamente a la Oficina Central de Admisión, que luego de unas horas empezó a entregar tickets con números inscritos para que se presenten el día siguiente y puedan realizar sus reclamos de manera ordenada. Lo que ocurrió el miércoles 14 de abril fue indignante.

INSÓLITO

Luego de dos días enteros de haber sido ignorados, la Oficina Central de Admisión hizo ingresar a sus oficinas a 20 personas, de las cuales solo a 10 se les atendió. De



Rector UNFV - Juan Nestor Escudero Román





BUSCANDO AYUDA

A raíz de esta situación, los jóvenes perjudicados se organizaron y ubicaron al presidente de la Comisión de Educación del Congreso, el parlamentario Werner Cabrera, para que su grupo de trabajo investigue las irregularidades en el proceso de admisión.


Esta comisión citó al rector de la UNFV, Juan Néstor Escudero Román, para el día martes 20, pero no asistió.

De igual manera, el presidente de la Comisión, Werner Cabrera, quien además firma la carta de invitación, tampoco se presentó a dicha reunión. Uno de los asesores dijo que dentro de 14 días se volvería a citar al rector.

“ Es muy distinto haber reprobado el examen a que te anulen el examen. En la mayoría de los casos, las pruebas son anuladas porque los postulantes han incurrido en plagio **”**

El jefe de la Oficina Central de Admisión, Lorgio Guibovich, precisó que se anularon 114 exámenes por haber marcado mal el código del postulante y que había otra cantidad de pruebas en las cuales las respuestas no habían sido bien marcadas.

Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad de la Universidad Nacional Federico Villarreal se ha comunicado con los postulantes para explicarles el motivo de la anulación de su examen. ■




"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Congreso de la República

Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología
Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte

CARGO

Lima, 16 de abril de 2009



OFICIO N° 1364 -2009-2010-CECTPCJD/CR

Señor Doctor
JUAN NÉSTOR ESCUDERO ROMÁN
Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal
Presente.-

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso ha recibido varias denuncias sobre presuntas irregularidades cometidas por las autoridades a cargo del desarrollo del examen de admisión del día domingo 11 de abril.

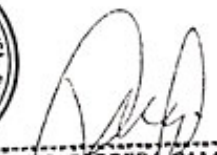

Por ejemplo, se denuncia la permisividad de suplantaciones de postulantes y el ingreso de teléfonos móviles; también, que en las sedes de los locales de las Facultades de Arquitectura y de Odontología se habrían producido hechos absolutamente inaceptables, como es el retraso en el inicio de los exámenes previstos para las 8.00 a.m. y que se inició a las 10.30 a.m. y culminó a las 13.30 p.m.; además, que los docentes no han concurrido al control de los exámenes y que fueron reemplazados por trabajadores. Lo más grave de la denuncia es que los exámenes y las claves de respuestas habrían circulado antes de la prueba masivamente para permitir un fraude a gran escala, tal como se ha denunciado en varios medios de comunicación. Asimismo, se ha tomado conocimiento de la existencia de una cierta cantidad de empates extraños en las Facultades de Medicina y de Odontología.

Por tal motivo, de conformidad con los artículos 96° de la Constitución Política del Perú, 22°, inciso b), y 34° y 87° del Reglamento del Congreso de la República, me permito invitar a usted a asistir el día martes 20 de abril de 2010, a horas 8.30 a.m. a la sesión de la Comisión en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso para que tenga a bien informar sobre:

1. El último examen de admisión desarrollado el domingo 11 de abril de 2010 y las irregularidades que han sido denunciadas por los medios de comunicación, los maltratos físicos y las amenazas recibidas los días martes y miércoles últimos por los postulantes que reclamaban explicaciones sobre los resultados del examen de admisión publicados.
2. La crisis institucional de la Universidad y las diferentes denuncias recibidas de los trabajadores y autoridades de esa casa superior de estudios, que han motivado que esté en la moción para ser investigadas por esta Comisión.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

WERNER CABRERA CAMPOS
Presidente de la Comisión de Educación,
Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio
Cultural, Juventud y Deporte
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WCCb a.j

Edificio Haya de la Torre, Plaza Bolívar s/n, 3er. Piso, Lima 1
Teléfono (511) 3117784 Fax (511) 311 7785